

ERAZO VALENCIA S.A.S.

No. de contrato / Orden de Servicio 3015407 ODT6060

#### Descripción de la actividad a desarrollar

#### Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN EL TERRITORIO NACIONAL ODT 6060

#### Descripción general de actividades:

Alimentación, lavandería, hidratación, Alquiler camioneta y Transporte de carga.

Tiempo de ejecución: 29 DIAS

#### Fecha estimada de inicio:

27 noviembre de 2023

#### Ubicación de los trabajos:

Acacias Meta

Canales de atención del contratista:

Angie Portillo Paola Sotelo <u>licitaciones@erazovalencia.com.co</u>

315 3478872 y 315 6129834

**Administrador de Ecopetrol** 

Dayan Madariaga

**Interventor de Ecopetrol** 

Carlos Acevedo

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/11

	REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS								OCESO DE IÓN
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de alimentación		1		1	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  Registro en Plataforma: No aplica  Requisitos mínimos legales:  Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año)  Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)  Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%  Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015  Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa  Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO)  Certificados manipulación alimentos  Requisito Pólizas: No aplica  Requisito HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) (SI APLICA)  Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica  Otros requisitos: Lugar siempre aseado y limpio  Criterios de evaluación de ofertas: Cumplir con la documentación mínima requerida, aspectos económicos y disponibilidad de horario.  ESPECIFICACION TÉCNICA:  Servicio alimentación que incluya de DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA  Registro de mano de obra personal a cargo  Se llevará una planilla de control de cada uno de los alimentos suministrados  Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ			

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/11

Servicio de lavandería
---------------------------

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/11

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Servicio de Hidratación	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Ultimo pago de Seguridad Social (OBLIGATORIO) - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Registro Sanitario del agua potable Análisis fisicoquímicos y microbiológicos del agua Requisitos técnicos y de capacidad: NO Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos  ESPECIFICACION TÉCNICA: - Servicio de hidratación tales como agua, gaseosas, jugos, otros Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ	
----------------------------	---	--

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/11

Servicio de alquiler de camioneta	UN	1		CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Documentos del vehículo (SOAT, Póliza RCE, Técnico mecánica (Si aplica) - Programa de mantenimiento preventivo por parte de la compañía de transporte - Soporte de los últimos mantenimientos realizados al vehículo asignado - Hoja de vida del conductor(es) asignados para la prestación de este servicio (Cedula, licencia de conducción, certificados de entrenamiento (Mecánica básica, primeros auxillos, normas de seguridad vial, manejo defensivo, control de derrames) certificados laborales, concepto medico ocupacional incluyendo los requerimientos RS 40595/2022 o examen psicosensometrico) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos
--------------------------------------	----	---	--	---

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/11

			ESPECIFICACION TÉCNICA:		

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/11

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

Transporte de carga PATINETA / MINIMULA/CAMABA JA	10	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:  - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos, conductor - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos  ESPECIFICACION TÉCNICA:  • Servicio de Patineta, cama baja (con resolución) para movilizar equipo WT una vez finalizadas las operaciones. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ	
---	----	---	--

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/11

	GRUA 80 TON		1		1	<ul> <li>Registro en Plataforma: NO APLICA</li> <li>Requisitos mínimos legales:</li> <li>Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año)</li> <li>Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION)</li> <li>Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150%</li> <li>Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015</li> <li>Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa</li> <li>Registro Nacional de turismo</li> <li>Requisito de experiencia: NO APLICA</li> <li>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</li> <li>Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST)</li> <li>Seguridad social ARL nivel 5</li> <li>Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica</li> <li>Otros requisitos: No Aplica</li> <li>Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</li> <li>PROPIEDAD DE LA EMPRESA</li> <li>ESPECIFICACION TÉCNICA:         <ul> <li>Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 40 ton.</li> <li>Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ</li> <li>GRUA NO MAYOR A 10 DIAS</li> </ul> </li> </ul>			
--	-------------	--	---	--	---	---	--	--	--

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 8/11

LOGISTICA VIAL	1	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: - Registro Único Tributario R.U.T. (Fecha de impresión NO superior a un año) - Cámara de Comercio (MAX. 3 MESES DE EXPEDICION) - Copia Del Documento de Identidad de Representante legal o Persona natural al 150% - Certificación (ARL) SGSST RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 y/o Decreto 1072 de 2015 - Protocolo de Bioseguridad COVID-19 de su empresa - Registro Nacional de turismo - Requisito de experiencia: NO APLICA - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en e Trabajo (SSST)  1 - Seguridad social ARL nivel 5 - Requisitos técnicos y de capacidad: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos  PROPIEDAD DE LA EMPRESA  ESPECIFICACION TÉCNICA:  • Servicio de Grúa con Operador y Aparejador para el arme y desarme de testing y campamento con capacidad de 40 ton. • Deben cumplir con los aspectos de la Matriz HSEQ • GRUA NO MAYOR A 10 DIAS	
----------------	---	---	--

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 9/11

	CONDICIONES COMERCIALES								
Condiciones de pago	El plazo establecido en la LEY 2024 (La ley establece para el año 2022, que las empresas deberán pagar sus facturas en un plazo máximo de 45 días calendario contados desde la recepción de la factura de los bienes o la terminación de la prestación de los servicios), o el acuerdo que realicen las partes, sin que pueda superarse lo establecido en la Ley 2024.								
Lugar de radicación de facturas	Correo: facturas@erazovalencia.com.co								
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes:  ORDEN DE SERVICIO FIRMADA CON ACEPTACION  SE ADJUNTA FOLLETO DE FACTURACION CON INDICACIONES INDISPENSABLES PARA LA ACEPTACION DE LAS FACTURAS Y EVITAR SU RECHAZO								
Contacto para facturación	correo: facturas@erazovalencia.com.co								

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES							
Fecha de recibo	22/11/2023						
Hora límite de recibo de propuestas	05:00 pm						
Entrega de propuestas	licitaciones@erazovalencia.com.co						
Contacto para entrega de propuestas	Angie Portillo Paola Sotelo 315 3478872 y 315 6129834						

#### **OBSERVACIONES**

<sup>&</sup>quot;La información acá publicada, fue suministrada por Erazo Valencia bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

<sup>&</sup>quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Erazo Valencia, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 10/11

